



Municipalidad
Doñihue

Departamento Organizaciones Comunitarias



CERTIFICADO DE VIGENCIA

LILIAN CONTRERAS BARRIOS, Secretaria Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter funcional denominada “**COMITÉ DE REGANTES CANAL ACEQUIA NUEVA**” comuna de Doñihue, cuya personalidad jurídica se encuentra vigente, según Decreto Alcaldicio N° 1283 de fecha 29 de Julio de 2005, se encuentra inscrita en el Libro de Registro de Organizaciones Comunitarias, que se lleva en Secretaría Municipal, según lo dispone la Ley de Organizaciones Comunitarias N° 19.418.

La Directiva de esta Organización, tiene vigencia hasta el día 28 de Julio del año 2013 y se encuentra constituida por las siguientes personas, según consta en acta de elecciones presentada al municipio:

PRESIDENTE	:	RICARDO ACEVEDO RAMIREZ
SECRETARIO	:	EDMUNDO VARGAS MIRANDA
TESORERO	:	BERTA MIRANDA VARGAS

Se extiende el presente certificado, a petición de los interesados, para los fines que estimen convenientes.

Doñihue, a dos días del mes de Agosto del año dos mil once.

BBE/LCB/MCC/cdp.

Distribución:

- 1.- Interesados
- 2.- Archivo Organizaciones Comunitarias
- 3.- Archivo Secretaría Municipal
- 4.- Carpeta Organización.